

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 10 DE MARZO DE 1827.

SAN MELITON Y 40 COMPAÑEROS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 9', y se oculta á las 5 h. y 51'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 40.	59 5.	S.	Nub. y lluvia
A las 12 del día....	29, 9, 40	60 8.	SO.	Nublado.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 50.	59 9.	NO	Claro

Mareas en esta bahía.

1.a Bajamar á las 5 h. 53' mad.

2.a Bajamar á las 6 h. 17' tard.

1.a Altamar á las 12 h. 6' mañ.

2.a Altamar á las 12 h. 30' noh.

INDUSTRIA.

Cada día se descubren nuevas aplicaciones de las patatas, de esta planta conservadora de la humanidad, y el mas rico presente que nos ha venido del Nuevo Mundo. La siguiente aplicación puede ser provechosa en la economía domestica y en la rural. Se toma una libra de patastas bien despellejadas, y cocidas ó tostadas al horno se desmenuzan en tres ó cuatro libras de agua hirviendo y se pasan por un cedazo de cerdas. Se añade á esto dos libras de buena greda bien pulverizada, y puesta en cuatro libras de agua se menea todo junto. Esta mezcla forma una especie de cola capaz de recibir toda clase de ingredientes de color, como el carbon molido, el ladrillo, el hollin, el ocre, la almagra &c., y puede servir para pintar

puertas, berjas, palizadas y otras cosas espuestas al aire y á las lluvias. = T. J. Serrano.

GEOLOGIA.

Hace poco que el sabio autor de la *Máquina Celeste*, el célebre La-Place, ha publicado el 5.º y último tomo de su obra. En ella la figura y forma de la tierra está considerada bajo un aspecto nuevo. La-Place ha examinado: 1.º El efecto dinámico de las aguas y su distribución sobre la faz del globo. 2.º La compresión á que están sujetas las capas interiores de la tierra. 3.º La disminución que pudiera resultar bajo la suposición de que la tierra se ha ido enfriando en el discurso del tiempo. Los resultados de La-Place son que la gran masa de la tierra no es homogénea; que las capas más cerca del centro son las más densas; que estas capas están dispuestas con regularidad al rededor del centro de gravedad, y que su figura es con corta diferencia la de una superficie curva producida por la revolución de una elipsis; que la densidad de las aguas es por término medio, cerca de cinco veces menor que la de la tierra; que la suposición ó teoría de que los polos ha mudado de posición no es admirable, y que la temperatura del globo no se ha disminuido sensiblemente desde el tiempo de Hiparco, esto es, en más de dos mil años.

ECONOMIA POLITICA.

La cantidad que ha producido el impuesto sobre el consumo del rom en los puertos del río Clyde, en Inglaterra, durante el año anterior, es una nueva é irrefragable prueba de lo acertado que es bajar los derechos en todo artículo grabado con exceso. Apesar de la miseria extraordinaria que ha oprimido á todas las clases en el año último y de la abundancia y baratura del *whisky* (bebida que se hace en Irlanda, más fuerte que la ginebra) se ha aumentado notablemente el consumo del rom, pues habiendo sido en 1825 de 66.000 gaiones, en 1826 ha llegado á 154.000. Lejos de haber sufrido una pérdida la tesorería con la rebaja, ha logrado un aumento considerable en sus entradas por razón de este artículo.

ARTES.

No hay en Londres apasionado á las artes mecánicas que no vaya á visitar el puente colgante que se está levantando sobre el Tâmesis, en Hammersmit, población cuatro millas al Oeste de Londres. Es por cierto una novedad un puente de cadenas tan inmediato á la Metropoli, y las gentes se aprovechan de los días secos para ir á ver las obras.

En su estado actual es ya el puente un objeto maravilloso que patentiza la gran superioridad que en la manufactura del hierro han adquirido los artistas británicos. Se han concluido

los estribos de piedra que se elevan desde el fondo del rio, y las murallas de las dos orillas se hallan cerca de la altura que deben tener. Dos cadenas de hierro macizo son las que han de sostener la plataforma, conforme está el puente de cadenas de Brighton. = Un puente provisional de madera colgado de las cadenas sirve ahora de paso à los trabajadores y à otras personas, y nadie deja de llenarse de sorpresa y espanto al ver una obra tan atrevida. Algunos dias ha se permitió el paso à todos los que querian, pero para evitar desgracias lo han limitado los directores à pocas personas.

Proporcionará este puente la ventaja de facilitar las comunicaciones de varios pueblos entre sí y con la capital, evitando rodeos.

Continua el decreto sobre la instruccion de Minas.

143. Ejercerán tambien los Inspectores en sus distritos la jurisdiccion criminal en el modo prescrito en el art. 42 del Real decreto; procurando mantener en las minas y oficinas de beneficio la tranquilidad y subordinacion encomendadas en el número 3.º del art. 40 del mismo; auxiliándose en los parages distantes de las cabeceras de Inspeccion con sujetos à quienes encarguen el cuidado de este ramo de policia, con la obligacion de participarles las novedades que ocurran, y de sujetarse à las instrucciones que de ellos reciban.

144. En los territorios de las demas Provincias en que no haya Inspectores, co responderán enteramente estos asuntos à las respectivas Justicias de la jurisdiccion ordinaria.

145. Debiendo correr à cargo de los Inspectores en sus respectivos distritos la recaudacion de los impuestos señalados à las minas y oficinas de beneficio en los artículos 26 y 27 del Real decreto, segun lo dispuesto en el número 14 de esta Instruccion, la verifican con la debida justificacion y la mayor eficacia y puntualidad, procurando no se retarden los pagamentos de los unos, y vigilando que el cobro de los otros sea el que efectivamente cor esponda à los verdaderos productos de cada negociacion ó empresa.

146. La de los indicados en el 26 se efectuará por tercios de año, entregando su importe en moneda corriente los dueños respectivos en la Tesoreria ó Depositaria correspondiente del ramo, con intervencion de la Contaduria, donde la hubiere.

147. El cobro del cinco por ciento del artículo 27 se verificará en especie ó en su valor al precio corriente de los productos; presentando sus dueños los generos en la Inspeccion para su reconocimiento, reduccion y marca de los que por su naturaleza la admitan, siempre que por la misma y

la inmediatecion de su procedencia pueda tener lugar la presehe-
tacion en estos términos.

(Se continuará)

D. Benito Ric, teniente coronel graduado de infanteria y
fiscal del Tribunal Especial Militar de esta plaza, agregado al
E. M. de ella.

Habiendose ausentado de esta ciudad Juan Carrillo, de
ejercicio albañil, vecino de la misma, y Estevan Campora, sin
ejercicio conocido, tambien de esta vecindad, á quienes estoy
procesando como complicés en la muerte dada á Luis Nano,
con arma prohibida, en la tarde del 2 de Octubre del año pa-
sado de 1825: por el presente cito y emplazo por el primer
edicto y pregon á los espresados Juan Carrillo y Estevan
Campora, señalandoles la Rael cárcel de esta plaza donde de-
berán presentarse personalmente dentro del término de 9 dias
que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y
defensas, y de no comparecer en dicho plazo se seguirá la
causa y se sentenciará en rebeldia por el referido Tribunal, sin
mas llamarlos ni emplazarlos, por ser esta la voluntad de S. M.
Fijese este edicto para que venga en noticia de todos. Cadiz 7
de Marzo de 1827. = Benito Ric. = Secretario Geronimo Maria
del Aguila.

AVISOS.

Los Sres. suscritores al diccionario geografico estadistico de
España y Portugal, se servirán pasar á recoger el 4.º tomo y
abonar el 5.º y los de la carta general de España, á la libreria
de Hortal y Compañia, plazuela de S. Agustín.

Quien hubiere encontrado tres vales de á 200 ps. no consoli-
dados de la creacion de 1.º de Mayo, renovados en lámina de
1824 á nombre de D. Juan de Alvarado, núms. 63.049, 63.050
y 63.051, se servirá entregarlos en la libreria de Lozano, calle
Ancha, junto á las Recogidas.

A voluntad de su dueño se vende una casa de cuatro cuerpos
de altura, situada en la calle de los Desamparados, esquina á
la plazuela de Puerto Chico, núm. 61, libre de todo gravamen,
tasada ultimamente en 323.000 rvn. y de cuyo valor se hará una
baja considerable. Quien quisiere tratar de ajuste acuda a la calle
del Empedrador, núm. 200, primer piso á la derecha.

En la barberia que está en la calle del Vestuario, al lado
de la confiteria, se venden sanguijuelas á 5 y 6 rs. docenas.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos núm. 69.